



Radicación Memorial acreditación de pago Aseguradora Solidaria - RAD. 86001333300120230019400

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Lun 28/10/2024 10:34

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (141 KB)

Memorial acreditación de pago.pdf; Soporte de Pago.pdf;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo:

Por medio del presente me permito informar la radicación del memorial de acreditación de pago dentro del proceso de la referencia, en cumplimiento del acuerdo conciliatorio entre Aseguradora Solidaria de Colombia y el demandante **NIXON ALEJANDRO DORADA VILLAMIL** surtido en audiencia inicial del 27 de agosto de 2024. Aunado a lo anterior, copio al presente el traslado del memorial junto con su anexo a los sujetos procesales y adjunto la constancia de radicación por SAMAI.

- Casetracking: 13367

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Gracias!

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Andres Gonzalez Gutierrez
Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 28 de octubre de 2024 9:37

Para: j01admmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01admmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: ceaju@buzonejercito.mil.co <ceaju@buzonejercito.mil.co>; procesosdas@defensajuridica.gov.co <procesosdas@defensajuridica.gov.co>; procesosdas@defensajuridica.gov.co <procesosdas@defensajuridica.gov.co>; conciliacionesnacionales@defensajuridica.gov.co <conciliacionesnacionales@defensajuridica.gov.co>; usuarios@mindefensa.gov.co <usuarios@mindefensa.gov.co>; ALBERTOCARO1987@GMAIL.COM <ALBERTOCARO1987@GMAIL.COM>; piedadvasquez7@gmail.com <piedadvasquez7@gmail.com>

Asunto: Memorial acreditación de pago Aseguradora Solidaria - RAD. 86001333300120230019400

Señores,

JUZGADO PRIMERO (1) ADMINISTRATIVO DE MOCOA

j01admmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 86001333300120230019400

DEMANDANTE: NIXON ALEJANDRO DORADA VILLAMIL Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS.

ASUNTO: SOPORTE DE PAGO ACUERDO CONCILIATORIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con NIT. 860.524.654-6, respetuosamente presento ante su despacho, soporte de pago correspondiente al acuerdo de conciliación celebrado en audiencia inicial, por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000.) M/te**, el cual fue realizado el 3 de octubre de la presente anualidad en la cuenta de ahorros No. 0267004954 del Banco BBVA, la cual está a nombre del beneficiario **NIXON ALEJANDRO DORADA VILLAMIL. (Se adjunta memorial y anexos en PDF)**

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida en Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments